

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 2378/22.-

Ramallo, 22 de diciembre de 2022

VISTO:

La necesidad de arreglar las veredas y bancos de la **Plaza José María Bustos**, de la ciudad de Ramallo; y

CONSIDERANDO:

Que la falta de mantenimiento de las veredas que rodean la plaza José María Bustos hace que sea motivo de accidentes de los y las vecinos/as que se trasladan por las mismas o la recorren los fines de realizar caminatas como actividad física;

Que muchos de los bancos enclavados en el lugar requieren mantenimiento, dado que en varios de ellos se ha observado que tienen las tablas cortadas o levantadas siendo un peligro para aquellos que los utilizan cuando asisten para pasar una tarde en familia o con amigos;

Que las plazas tienen un valor físico por el lugar central que aportan a la comunidad, de despeje, oxigenación de nuestro cuerpo y nuestra mente y de recreación para niños/as y adultos con sus juegos y bancos para sentarse para disfrutar de ese espacio verde;

Que las plazas tienen un inmenso valor social por cuanto conforman un lugar de reunión que vale la pena compartir, de allí la importancia de preservarlos y mantenerlos y evitar el estado de abandono en que hoy se encuentran sus veredas, juegos, bancos, veredas y árboles;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, ELEVA LA SIGUIENTE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicitar al D.E.M. y, por su intermedio a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, el pronto arreglo de las veredas que circundan la plaza José María Bustos como, asimismo, el pronto arreglo de las veredas que circundan la plaza José María Bustos por el estado de abandono en que se hallan.-----

SEGUNDO) Requerir su pronta solución, dado la importancia que tienen las plazas por su valor social y espacio para la actividad física, razón por la cual, las hacen esenciales para la salud de los y las vecinos/as de Ramallo.-----

SEGUNDO) Envíese copia de la presente a la Secretaría de Obras Públicas y a los medios de comunicación locales.-----

JERÓNIMO VIVES
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE